



**Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



485-19

RESOLUCION -CD- N°

Salta, 04 SEP 2019
Expediente N° 12.235/16

VISTO: La Resolución CD N° 867/17, mediante la cual se designa a la Lic. Isabel del Valle FIGUEROA, como Profesional Adscripta en la asignatura "Enfermería de Salud Pública II" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, por el término de 1 (uno) año; y,

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Felipe Lescano, docente responsable de la asignatura, a fojas 22, solicita la continuidad como Profesional Adscripta de la Lic. Isabel Figueroa, por el presente Período Lectivo.

Que la solicitud se encuadra en las Reglamentaciones Vigentes, Resolución Consejo Superior N° 504/84, Resolución Interna N° 031/97 y modificatorias.

Que obra informe, a fojas 23, de la Dirección General Administrativa Académica.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su Despacho N° 232/19.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 12/19 del 20/08/19)

RESUELVE :

ARTICULO 1°.- Prorrogar la designación de la Lic. Isabel del Valle FIGUEROA, DNI N° 14.176.439, como Profesional Adscripta en la asignatura: "**ENFERMERÍA DE SALUD PÚBLICA II**" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, por el término de 1 (uno) año, a partir de la fecha de su vencimiento (16-02-19).

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la cátedra, la interesada y siga a Dirección General Administrativa Académica – Departamento Docencia - de esta Facultad a sus efectos.

DGAA.
hmo.
MVA.

Lic. MELINA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa